Guía del estudiante
Trabajo Final Máster Artes Visuales y Multimedia AVM.

El Trabajo Final de Máster consiste en la realización de un proyecto original en el que queden de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos durante el periodo de docencia y especialmente las competencias específicas asociadas a la materia TFM:

- Realizar proyectos de investigación en arte multimedia.
- Habilidad para generar, planificar y desarrollar proyectos artísticos multimedia.
- Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos multimedia.
- Conocer las diferentes fases que intervienen en la realización de un proyecto multimedia.
- Conocer el vocabulario específico de los medios digitales vinculados al campo del arte.

Así como las competencias transversales:

- Innovación, creatividad y emprendimiento.
- Conocimiento de problemas contemporáneos.
- Planificación y gestión del tiempo.

La originalidad del trabajo debe entenderse sin menoscabo de que pueda ser parte independiente e individual de un trabajo integral desarrollado de manera conjunta entre estudiantes de una misma titulación o de diferentes titulaciones.

Podrá tener una orientación profesional o investigadora; en su redacción se podrá utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de la UPV: castellano, valenciano o inglés; y se adaptarán a las siguientes características y/o requisitos:

La portada principal del trabajo la genera automáticamente la aplicación de TFMs de la UPV. El/la estudiante, si lo desea (no es necesario), puede diseñar una

segunda portada o página de cortesía que aparecerá después de la portada automática de la UPV. Esta segunda portada deberá incluir los siguientes datos:

- Máster Universitario en Artes Visuales y Multimedia - Universitat Politècnica de València
- Título del proyecto
- Nombre del/de la estudiante
- Nombre del/de la tutor/a y, en su caso, del/de la cotutor/a
- Valencia, mes y año
- Logotipo de la UPV y del Máster AVM: http://www.artesvisualesymultimedia.com/pdfs/logos-master.zip

Líneas de investigación

El TFM debe estar inscrito dentro de las líneas de investigación del Máster AVM que son: Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad y sus sublíneas:

- Sonido y música
- Entornos interactivos y diseño de interfaces
- Prototipado y fabricación electrónica y digital
- Realidades Mixtas (RV/ AR)
- Dispositivos móviles
- Activismo e interfaces críticos.
- Ecología y medios
- Estudios de género
- Imagen científica
- Arqueología de los medios
- Estudios de imagen en movimiento
- Performance y espacios escénicos
- Videojuegos experimentales
- Redes y entornos colaborativos

Formato del TFM

El trabajo se realizará en formato A4, y sus márgenes se ajustarán a las siguientes dimensiones: superior e inferior 3 cm; lateral izquierdo 4 cm., y lateral derecho 3 cm. La fuente será Arial 11 puntos regular para el cuerpo de texto, Arial 14 puntos negrita para los títulos y el interlineado a 1’5.

Tendrá una extensión mínima de 11.000 palabras/50 páginas y máxima de 21.000 palabras/90 páginas. El material visual y los datos de las fuentes consultadas no se contabilizará en el cómputo de palabras/páginas establecido.

El formato de citación de fuentes durante el trabajo será **APA (**American Psychological Association). Ejemplos y guía de citación se pueden consultar en:

- https://www.mendeley.com/guides/apa-citation-guide
- https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_apa_7th_ed

A nivel orientativo, los trabajos abordarán en su desarrollo los siguientes contenidos:

- Resumen trilingüe (castellano/valenciano/inglés) + palabras clave
- Índice
- Introducción
    - Objetivos
    - Metodología
- Contexto
    - Estado de la cuestión: conceptos fundamentales, teorías y referentes destacados
- Memoria
    - Partes o fases de realización del cuerpo central del trabajo
- Conclusiones
    - Conclusiones ODS (ver nota)
- Fuentes consultadas
- Lista de gráficos, ilustraciones, tablas

Nota ODS: Recordamos que se debe hacer una reflexión específica sobre la relación del trabajo del/de la estudiante con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Esta conclusión específica debe aparecer al final del trabajo, detrás de las conclusiones o como conclusiones específicas ODS dentro del apartado conclusiones.
Más información ODS:
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

Evaluación

La evaluación se efectuará tras la defensa del TFM en acto público, dentro del curso académico en la que esté matriculada, ante un tribunal formado por 3 miembros, todos/as ellos/as profesores/as del Máster, que serán designados por la Comisión Académica del Máster.

En la evaluación se tendrán en consideración principalmente el cumplimiento de las competencias específicas y transversales asociadas a la materia TFM así como también como criterios de evaluación la memoria presentada 35% , el proyecto realizado 45% y la presentación 20%.

Normativa UPV – TFMs

La normativa completa de TFMs de la UPV se puede consultar online en el Servicio de Alumnado y en concreto desde este enlace:
https://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/1154514normalc.html

Documento aprobado: *Comisión Académica del Título - 14/10/2022*